

El 15 de julio se abre el plazo de presentación de candidaturas

La OMC convoca la VIII edición de los **Premios Médicos y Pacientes**

- **Personalidad destacada, labor de una Institución, labor de una asociación, mejor divulgador científico-médico y premio a la entrega y compromiso, categorías de los galardones**
- **La entrega tendrá lugar durante la Convención de la Profesión Médica, que se celebra en Madrid en el mes de noviembre**

14.07.26. La Organización Médica Colegial convoca la VIII edición de los *Premios Médicos y Pacientes* a las mejores iniciativas de profesionales, instituciones y asociaciones dentro del ámbito de la salud.

El galardón reconoce la labor de quienes han influido de manera positiva en la asistencia sanitaria, la ayuda a los más desfavorecidos o la sensibilización ciudadana en el entorno sociosanitario, entre otros asuntos.

Los Premios Médicos y Pacientes tienen cinco categorías:

I. Personalidad destacada en el ámbito sanitario: reconoce la labor de un profesional que, a través de su trayectoria, sea un referente en el ejercicio de la Medicina, el avance científico, la buena práctica clínica y contribuya de manera relevante a mejorar la asistencia sanitaria y la promoción de la salud.

II. Labor de una Institución Sanitaria: destaca a la organización que haya contribuido a mejorar la asistencia sanitaria, fomentar la salud entre la población y a trasladar a la sociedad los valores de la Medicina y de la profesión médica.

III. Labor de una Asociación de Pacientes: premia el trabajo de una asociación de pacientes que haya conseguido trasladar a la opinión pública y responsables políticos sus demandas y/o reivindicaciones y concienciar a la sociedad en general sobre su situación y necesidades.

IV. Mejor Divulgador científico-médico: distingue la capacidad y habilidad de un profesional para acercar a la población y, especialmente, a los pacientes, mensajes orientados a promover la salud pública, ofrecer información veraz y contrastada y potenciar la imagen de la profesión médica a través de cualquier vía de comunicación.

V. “Entrega y compromiso”: reconoce a personas, organizaciones o iniciativas que, de una manera especial y relevante, contribuyan a resaltar la labor de la profesión médica desde cualquier ámbito de la sociedad o hayan realizado una contribución clave para la mejora de la calidad asistencial y de la salud.

Plazos y candidaturas

Las candidaturas pueden presentarse entre **el 15 de julio y el 31 de agosto de 2026**. Los formularios de inscripción deberán ser enviados por correo electrónico a la dirección premiosmedicosypacientes@cgcom.es indicando en el **asunto Premios Médicos y Pacientes 2026**.

Podrán presentar candidaturas a los Premios Médicos y Pacientes en todas las categorías cualquier persona, institución o entidad pública o privada relacionada o no con el ámbito de la salud.

Premios Médicos y Pacientes

Los premios fueron creados por la OMC en 2018 con motivo del 10º aniversario de la publicación online www.medicosypacientes.com. A lo largo de sus siete ediciones anteriores, estos galardones han distinguido a 53 candidaturas, entre ellas 16 profesionales de referencia y 37 instituciones, organizaciones, asociaciones de pacientes, proyectos e iniciativas colectivas que han contribuido, desde la comunicación, a mejorar la salud y el bienestar de la sociedad.

● **Accede aquí al [Formulario](#) y a las [Bases](#) de los premios.**